

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

CUADRAGÉSIMA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, a nueve de octubre de dos mil catorce.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el seis de octubre de dos mil catorce, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en el archivo de la unidad administrativa a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102132014
- 0064102133814
- 0064102134014

Disponibilidad de información contenida en versiones públicas, omitiéndose datos por tratarse de información **confidencial y/o reservada**

- 0064102162214
- 0064102097014

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064102191214
- 0064102203414
- 0064102192814
- 0064102215514
- 0064102193914
- 0064102166114
- 0064102181014
- 0064102145814
- 0064102198914
- 0064102119214
- 0064102218714
- 0064102225214
- 0064102091914
- 0064102140014
- 0064102161714

Petición de ampliación del plazo de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064102117514
- 0064102128814
- 0064102132814
- 0064102146014

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

CUADRAGÉSIMA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- | | | |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RDA 3681/14 | ➤ RPD 1046/14 | ➤ RPD 1081/14 |
| ➤ RPD 0961/14 | ➤ RPD 1069/14 | ➤ RPD 1089/14 |
| ➤ RPD 1041/14 | ➤ RPD 1074/14 | ➤ RPD 1096/14 |
| ➤ RPD 1044/14 | | |

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

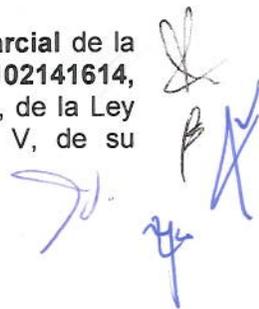
- | | | |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RDA 1933/14 | ➤ RPD 0667/14 | ➤ RPD 0657/14 |
| ➤ RDA 1817/14 | ➤ RPD 0725/14 | ➤ RPD 0732/14 |
| ➤ RPD 0660/14 | ➤ RPD 0734/14 | ➤ RPD 0783/14 |
| ➤ RPD 0742/14 | ➤ RPD 0769/14 | ➤ RPD 0722/14 |
| ➤ RPD 0700/14 | ➤ RPD 0787/14 | ➤ RDA 1132/14 |
| ➤ RPD 0549/14 | ➤ RPD 0750/14 | |
| ➤ RDA 1918/14 | ➤ RPD 0714/14 | |

ACUERDO CISP-250/10/2014.- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-251/10/2014.- Se aprueban en lo general las **Versiones Públicas** disponibles en los folios Nos. **0064102162214** y **0064102097014** en esta sesión de comité, respecto del primero folio se eliminaron datos personales, en virtud de que se trata de información confidencial, y en cuanto al segundo se eliminó información reservada como lo es como lo es denominación social, domicilio de la sociedad y representante legal, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, 14 fracciones I y II y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-252/10/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-253/10/2014.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de las solicitudes con folios **0064102183514**, **0064101938214**, **0064102141614**, **0064102106014**, **0064102156114** y **0064102182914** con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.





“2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ”

**CUADRAGÉSIMA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

ACUERDO CISP-254/10/2014.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios **0064102117514, 0064102128814, 0064102132814 y 0064102146014** sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

ACUERDO CISP-255/10/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS


Lic. Karla Raygoza Rendón

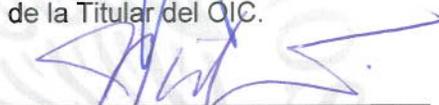
Titular de la Unidad de Personal y Suplente del
Presidente del Comité de Información


Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz

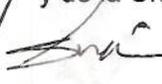
Titular de la Coordinación de
Vinculación Operativa y Suplente
de la Titular del OIC.


Lic. María Arizmendi González

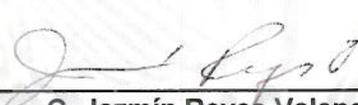
Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace


Lic. Joel Antonio Meza Aceituno

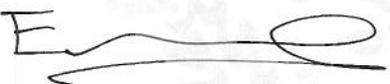
Titular de la Coordinación de Legislación
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente


Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace


C. Jazmín Reyes Valencia

Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Invitado Permanente
al Comité de Información


Lic. Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información
y Secretario Técnico del Comité de Información